



12 de Mayo de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DEPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día doce de mayo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Jovita Trejo Juárez	Presidenta de la Comisión de Actividades Deportivas y Sociales del Ayuntamiento
Lic. Edgar Chumacero Hernández	Director General del Instituto Municipal del Deporte
L.E.F. Hugo Ramírez Hernández	Presidente del Consejo del Deporte
Mtro. José Ignacio Silva	Vocal de Vigilancia del Consejo del Deporte
Mariano Fernández Rodríguez	Consejero
José Marcelino Ramírez Márquez	Consejero
M.C Osbaldo Samuel Santamaría López	Consejero
Petra Blanca Cortes	Consejera
Raymundo Martínez Guerra	Consejero
Antonio Kirvan Torres	Consejero
Marco Polo Camacho	Secretario Técnico del I.M.D
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Análisis y Comentarios sobre el Plan de Trabajo del Primer Trimestre presentado por el Instituto Municipal del Deporte
4. Propuestas de Proyectos para el Consejo Ciudadano del Deporte
5. Propuestas de nuevos integrantes para el Consejo Ciudadano del Deporte
6. Asuntos Generales

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar la sesión, en consecuencia da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

Mtro. José Ignacio Silva.- Secretario del Consejo de igual manera, le da la bienvenida a los consejeros ciudadanos y añade que es gratificante ver la asistencia de las autoridades Municipales en las sesiones. Continúa y menciona que ya fue enviada la información a sus correos



12 de Mayo de 2008

electrónicos, misma que contiene las diferentes actividades que desempeñará el Instituto Municipal del Deporte en este trimestre, mismas que a continuación se describen:

- Festival ritmo aeróbico
- 1ra carrera súmate a la vida en el deporte
- Torneo de los barrios de box
- Torneo de los barrios infantil de béisbol
- Torneo de los barrios de fútbol
- 1er torneo de boliche
- 1er torneo municipal del fútbol 7
- Jornada infantil y juvenil
- Creación de una cancha de usos múltiples al sur de la ciudad
- Ampliación y adecuación del polideportivo José María Morelos y Pavón
- Apoyo a solicitudes de la ciudadanía con material deportivo y espacios
- Firma de convenios con instituciones públicas y privadas

Añade el Secretario del Consejo Mtro. José Ignacio Silva, que algunos consejeros han estado atentos en algunos eventos que se han realizado, así como comentar que se ha percibido una respuesta favorable para atender la inquietud que tiene el Consejo del Deporte, en relación a los temas de la 3ra. Edad y personas con alguna discapacidad, en donde el Director del Instituto Municipal del Deporte, sensible a estas peticiones consideró estas áreas en su Plan de trabajo.

Lic. Edgar Chumacero Hernández.- Toma la palabra y menciona que una de las razones de asistir a las sesiones del consejo ciudadano del Deporte, es con el propósito de escuchar la voz de los ciudadanos, conocer sus necesidades referentes al Deporte, y buscar la manera de apoyarlos para mejorar la calidad de vida, es por eso, que se ha pensado en la creación de una cancha de usos múltiples al sur de la Ciudad, la cual estará ubicada en la zona de Balcones del Sur (esperando la donación del terreno), para agilizar la gestión de todo lo que se requiere para ver consumado este proyecto.

El Presidente del Consejo L.E.F. Hugo Ramírez Hernández pregunta que resultados se obtuvieron de la Jornada infantil que se llevó a cabo el día 26 de abril.

Lic. Edgar Chumacero Hernández.- Indica que ese día iniciaron los torneos en los barrios de béisbol, así como iniciar un proyecto en las diferentes Unidades Habitacionales, en parques y jardines para motivar a las familias y hacer actividades físicas, aunado consecutivamente con algunas actividades especiales para los niños y jóvenes, es por eso, que este fin de semana se comenzará con este proyecto en el Parque Juárez y la Explanada de Ignacio Zaragoza, extendiendo la invitación para que asistan y apoyen siempre se ha contemplado.

Jovita Trejo Juárez.- Presidenta de la Comisión de Actividades Deportivas y Sociales en el Ayuntamiento, toma la palabra y comenta que esta administración tiene el interés de apoyar y realizar proyectos que involucren más a la ciudadanía para hacer actividades físicas, en este momento no está enterada de todos los proyectos que tiene a la mano el Instituto Municipal del Deporte, como ejemplo el proyecto de la Cancha de usos múltiples, el cual le gustaría que el Lic. Edgar Chumacero Hernández, le facilite la información para poder externar una opinión al respecto.

El Presidente del Consejo Hugo Ramírez Hernández, señala que cederá la palabra a los consejeros ciudadanos para que enuncien sus propuestas en este nuevo período, con la finalidad de encaminarlas con las autoridades Municipales.



12 de Mayo de 2008

Mtro. José Ignacio Silva.- Secretario del Consejo indica que es muy importante que este Ayuntamiento haya retomado sus espacios, mismos que inicialmente al no estar controlados, los ciudadanos los tenían en muy malas condiciones, y lo comenta porque lo ideal es que realmente se usen y se aprovechen al 100 por ciento, así como proponer que las canchas (del 475, Guadalupe Hidalgo, Analco y Xonaca II) que están pavimentadas, se opte por techarlas (no completamente), pero tener un funcionamiento aún en temporadas de lluvia, y cuidar a la ciudadanía del sol, que a ciertas horas es muy agresivo, además de desahogar las actividades en el Polideportivo José María Morelos. Ante esto entrega al Lic. Edgar Chumacero la propuesta que mencionó, con costos, datos, etc., para que sea considerada. Por otro lado menciona sobre la recuperación de un lote que tiene destinos deportivos, y que actualmente está abandonado en la calle de Esteban de Antuñano y la 31 Pte, misma que le va hacer llegar toda la información para que se tomen cartas del asunto.

El presidente del Consejo menciona que está muy bien que los consejeros propongan sus ideas y proyectos, pero les reitera que en sesiones pasadas ya se había presentado el formato que eligió la Comisión Ejecutiva, el cual expresaba la forma correcta de presentar Proyectos Ejecutivos, indicándoles que si en el dado caso, no sepan como aplicar algunos elementos, se expresó que se podría buscar ayuda de otros consejos, cuyo fin es disciplinar a los consejeros para llevar un orden en sus presentaciones y lo más importante, hacer que las autoridades se les facilite su evaluación y ejecución. Señala que esto lo comenta no con el afán de molestarlos o incomodarlos, pero si va hacer muy incisivo para empezar a trabajar como se ha solicitado en los distintos consejos ciudadanos.

Lic. Edgar Chumacero Hernández.- Ante esto señala que se lleva la propuesta del consejero, misma que se analizará con la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable, y evaluar ambas áreas, qué espacios serían los aptos para este proyecto de techado en las canchas.

Marco Polo Camacho.- Secretario Técnico del Instituto Municipal del Deporte, indica que asistió a la cancha mencionada y en su momento se equipó de lo necesario para que operara, sin embargo la falta de organización por sus responsables ha ocasionado que esté en mal estado, funcionando como canchas de fútbol, y ver que al descuidarla vino el saqueo de los vecinos de los poco que servía. Sin embargo al visitarla se observó el alto desempeño que tendría si funcionara por la zona en la que se ubica, solicitando los vecinos su remodelación y comprometiéndose para cuidarla. No omitiendo que toda área destinada para las actividades físicas deberán contar con una administración muy ordenada y responsable, para darle su mantenimiento. Tal y como ha funcionado con otros espacios destinados para actividades deportivas.

El Presidente del Consejo solicita se le envíe de igual manera la información completa de la ubicación del espacio que comentó en la mesa el Secretario del Consejo.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Exterioriza que los acuerdos emanados de la sesión anterior para girar invitaciones a diferentes instituciones e incorporarse al consejo, se hizo extensiva la invitación a la Fundación de Niños Dawn y a la Asociación de Ajedrez, llevando el seguimiento de su respuesta para que acudan al consejo.

El Secretario del Consejo señala que se debería invitar a representantes de juntas auxiliares, para que se incorporen al mismo.

Lic. Edgar Chumacero Hernández.- Pone a la consideración del consejo la propuesta de invitar a:

- ➔ Sr. Juan Hernández.- Presidente de la Asociación de Atletas master



12 de Mayo de 2008

- C. Mari Cruz Colón.- Campeona del Mundo de Frontón
- Prof. José Manuel Rascón Lorenzo.- Entrenador del Equipo Nacional de la Selección Estatal de Esgrima y del Equipo Nacional.

El Presidente del consejo indica que no ve ningún inconveniente para que los ciudadanos antes mencionados se incorporen, por lo tanto, si los consejeros desean proponer a candidatos para incorporarse, les pide que también sean considerados a los Presidentes de las Asociaciones. Con la propuesta de invitar a ciudadanos de las Juntas Auxiliares, comenta que estos son integrantes del Consejo de Planeación Municipal, es decir, ya están integrados dentro del Municipio, sin embargo, si algún representante desea pertenecer directamente al consejo del Deporte, esté será bienvenido.

Ante este tema el Secretario Ejecutivo del Consejo, señala que no todos podrían estar presentes en las sesiones, pero se establecería una sesión específica para presentar las propuestas que tienen estas Juntas Auxiliares.

Así como solicitarles de la manera más atenta a los consejeros, que en la próxima sesión del consejo sean puntuales, ya que las autoridades del Municipio están puntualmente y es muy descortés tenerlos esperando, así que pide respeto y disciplina para organizarse y estar a la hora indicada.

Lic. Edgar Chumacero Hernández.- Rápidamente comenta que existe mucha necesidad de tener a más entrenadores y promotores deportivos (imposible que el Instituto Municipal del Deporte los obtenga en nómina), sin embargo una de las opciones es buscar apoyo de los estudiantes como servicio social para cubrir esta necesidad, en este momento está en pláticas con diferentes instituciones para acordar y realizar convenios entre la SEP, BINE, BUAP, y trabajar de manera conjunta.

Por otro lado les reitera que el área de talentos deportivos y de alto rendimiento, este último no le corresponde al Estado ni al Municipio apoyarlo, sino a la Federación, ya que la obligación del estado es llegar hasta los eventos nacionales, y la Federación deberá apoyarlos para continuar con su superación.

Y externa que en lo personal, tiene una gran inquietud por los deportistas de alto rendimiento que son Poblanos y necesitan respaldo, sin embargo no ha mezclado las cosas para afectar a otros proyectos del instituto, pero si va a proponer un plan para apoyarlos sin que afecte el presupuesto destinado al Instituto, diseñando un programa para buscar apoyos de la iniciativa privada, y de otros elementos, y motivarlos así como ayudarlos a que sobresalgan en otros niveles.

Por otro lado menciona que se apoyará a los atletas de talento deportivo con becas deportivas. Y determinados deportistas de alto rendimiento que realmente lo merezcan y que sean del Municipio, también se les apoyará, solicitando que las asociaciones deportivas de cada especialidad son las que deberán hacer la solicitud adecuadamente. Indica que lo más importante después de conseguir el apoyo, es llevar su seguimiento y evolución (creando una base de datos de estas asociaciones, para obtener ese control).

Subraya que tiene toda la intención de trabajar conjuntamente con el consejo, apoyando las necesidades del mismo, así como volver hacer la invitación al Presidente del Consejo para llevar reuniones mensuales aparte de las sesiones del consejo, y planear objetivos firmes que sirvan para perfeccionar el deporte en el Municipio, y no dejar de lado a las personas con escasos recursos como se solicito en la sesión.

ASUNTOS GENERALES



12 de Mayo de 2008

El Presidente del consejo presenta al nuevo integrante al Mtro. Mariano Fernández Rodríguez, representante de la asociación poblana de Fútbol, quien muy amablemente se pone a las órdenes del mismo para apoyar y llevar a cabo los planes del mismo.

Siendo las once de la mañana de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del consejo el día 02 de Junio del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro. 2^{do}. Piso
- Algunos Consejeros acordaron visitar en las oficinas pertenecientes al Lic. Edgar Chumacero Hernández, y proponerle a detalle sus planteamientos.
- Se continuará invitando a la próxima sesión del consejo a las autoridades del Ayuntamiento.